

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., céntimos., metros.

La antigua y acreditada corsetera de la calle del Puente se ha trasladado a la de San Francisco, núm. 21, frente a la botica del señor Corpas.

NO EQUIVOCARSE. NÚM. 21.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retinosas. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza acobólica natural.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1, SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

Y. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, HA TRASLADADO SU DOMICILIO A LA CALLE DEL MARTILLO, 1. 3.º Encima de la Botica del señor Ordóñez.

FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES, Del 16 al 31 del presente mes pueden examinarse los planos, perfiles y demás datos referentes a varios trozos de las obras de la expresada vía, los que deseen interesarse en su construcción, presentándose en las oficinas de la Compañía, establecidas en el piso principal de la izquierda de la casa número 30 del Muelle, de nueve a una de la mañana, excepto los días festivos.

FOTOGRAFIAS. Se hallan de venta en la Galería Fotográfica de Zenón Quintana, Blanca, 28, las tomadas en el solemne acto de la bendición y colocación por el Excmo. Sr. Obispo, de esta Diócesis, de la primera piedra del templo que se edifica en la Plazuela de la Puntada por los RR. PP. Jesuitas. En estas fotografías se conocen casi todas las personas asistentes al acto.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 15 de Julio. Sr. Director de EL ATLANTICO. Sobre lo mismo. No es posible abandonar las noticias relacionadas con el crimen de la calle de Fuencarral. De día en día aumenta el interés, y pueden ustedes creer que aquí no se habla de otra cosa.

La noticia de haber sido preso el Director de la Cárcel-Modelo señor Millán Astray ha causado gran sensación. Anoche fué careado con Higinia Balaguer. Esta sostuvo que el asesino de su señora fué su propio hijo José Vázquez Varela; y estas y otras afirmaciones, hechas con entereza, llevaron, sin duda, al ánimo del Juzgado e convencimiento de que el supuesto parricida salía de la cárcel, y decretó inmediatamente la prisión del señor Millán Astray. Dicen que éste, cuando le acusaba la Higinia Balaguer, fué acometido de un síncope, siendo necesario el auxilio de los médicos. El señor Millán Astray no ha ingresado en las prisiones militares. Está, incomunicado, en uno de los cuartos de detenidos del Juzgado de guardia. No ha sido llevado a la Cárcel-Modelo en atención a la autoridad que en ella ha ejercido. Es indudable que la prensa ha contribuido principalmente al esclarecimiento de los hechos que afortunadamente se va obteniendo en este ruidoso proceso. Si la prensa no se hubiera hecho eco del rumor público de que el joven Varela salía de la cárcel, si no hu-

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—DOMINGO 15 DE JULIO DE 1888.

NUM. 192

Table with columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Céntes. Rows: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

de la Asociación, diciendo que, a principio del año anterior, el país sufría profunda crisis económica que influía en toda la producción y, más dolorosamente, en la agricultura. Dice que los exajerados tributos sobre las rentas de la tierra y el cultivo, acacidos por las partidas fallidas; la enormidad de los derechos de consumos; la elevación de las tarifas de transportes de los ferro-carriles; los altos precios consignados en las cartillas evaluatorias; la falta de crédito; la inobservancia del artículo 30 de la Constitución; los excesivos gastos públicos y la escasa protección otorgada a nuestros productos han acumulado sobre los agricultores males grandísimos.

Refiere el estado triste de nuestros mercados y la situación angustiosa del pueblo trabajador, que paralizan la industria y el comercio y aumentan el déficit del Tesoro público. Lamenta que el país esté inundado por alcoholes extranjeros.

Tantas desgracias dieron por resultado un inmenso clamoreo en la opinión pública; y como consecuencia, la formación de la Liga, que se impuso la patriótica misión de pedir remedio a los males señalando los remedios.

Refiere los trabajos de la asamblea y los acuerdos tomados, así como también todas las gestiones que ha practicado la Liga ante la representación nacional y cerca del Gobierno. Dice que el Gobierno, estimulado en las corrientes proteccionistas que se abrían paso, hizo ofrecimientos que no satisfacen porque nada resuelven.

Afirma que el país sufrió decepción grandísima con los proyectos de Hacienda, que examina, y no juzgándolos beneficiosos. Sostiene que la Liga ha logrado formar la opinión y que las reformas que propone tendrán forzosamente que ser aceptadas. Encarece la necesidad de seguir trabajando dentro del derecho que se consiga lo que el país anhela.

Y termina haciendo un llamamiento al país contribuyente para que influya decididamente en las elecciones llevando a las diputaciones provinciales y a las Cortes hombres de su completa confianza.

Otras cosas. El conflicto por la ley de alcoholes comienza a preocupar al Gobierno, y es seguro que en el Consejo de ministros de esta noche se adoptará una resolución. Todas las provincias han protestado: en muchas se han verificado imponentes manifestaciones, y en algunas se han cerrado los comercios.

Aquí el gremio de taberneros se ha reunido esta tarde en el Liceo Rius para tomar acuerdos definitivos, respecto al pago de las nuevas patentes. Han resuelto resistirse al pago.

Se ha nombrado nuevo Director de la cárcel-modelo al coronel de la guardia civil Sr. Montero de la Barrera.

EXTRANJERO. ESTADOS-UNIDOS. Durante la primera mitad de este año han ocurrido 5.254 quiebras comerciales en los Estados Unidos, ó sean 182 más que en igual período de 1887 y 207 menos que en el de 1886. El activo total se estima en 34.834.746 pesos, y el pasivo en 64.987.622 pesos. El pasivo excede en 12 millones de pesos al de las quiebras ocurridas en el primer semestre de 1887.

AUSTRIA. Según la Nouvelle Presse Libre, el conde Kalnok celebrará una entrevista con Bismarck en todo este verano, probablemente á fines de agosto ó principios de septiembre; ignorándose todavía en qué ciudad ha de tener lugar.

SERVIA. La princesa Maurousi, tia de la reina Natalia, ha regresado á Wisbaden, de Berlín y Francfort, sin haber logrado del Gobierno alemán ni del cónsul ruso que se pongan de parte de la reina. El cónsul ruso observa una actitud muy reservada, fundándose en la consideración de que la reina, por

su matrimonio, ha perdido la nacionalidad rusa. Cuanto al gobierno alemán, ha comunicado á la reina que otorgará el concurso de las autoridades para asegurar la misión del general Potilch en virtud de los derechos que la ley alemana reconoce á la autoridad paternal.

La reina Natalia persiste en su negativa; quedando así las cosas en suspenso. El general Potilch ha mandado decir á la reina que no recurrirá á su secuestro. Sin embargo, el lugar donde el príncipe reside es vigilado, por haber pedido el gobierno servio que se prevenga una fuga.

RUSIA. La Nouvelle Presse Libre asegura que el embajador ruso en Calsbad—el conde Paul Schouwalof es á quien se alude—ha dicho á un banquero que es un error el creer que el gobierno ruso va á poner de nuevo sobre el tapete la cuestión búlgara. Que Rusia quiere la paz, y por eso el czar manifiesta tal longanimidad en cuanto á los búlgaros; que no se tocará á Bulgaria, y que el príncipe de Coburgo no ha sido reconocido, ni lo será nunca. Rusia permanecerá tranquila, á menos que un intento de Austria la obligue á salir de su reserva. No se turbará la paz. Sólo hay una cuestión delicada; la de Servia; pero si Austria se conduce con lealtad en este asunto, la paz está asegurada.

ALEMANIA. En contestación á los periódicos que se han admirado de que la publicación de los informes de los médicos alemanes acerca de la enfermedad de Federico III no se hiciera antes con objeto de salvar al emperador, la «Gazette nationale» dice que los médicos se habrán dirigido oportunamente al emperador Guillermo primero declarándole que su hijo estaba irremisiblemente perdido si continuaba bajo el tratamiento del doctor Mackenzie; que el emperador había escuchado conmovido esta declaración, pero que había respondido que su hijo tenía cincuenta y seis años y que no podía decidirle á escuchar los consejos de otros médicos; á pesar de lo cual, después del viaje del príncipe imperial á Inglaterra, el emperador le suplicó que regresase á Berlín; pero en vano, porque la partida para Toblach se verificó á instancias del doctor Mackenzie.

NOTAS POLÍTICAS. Hay en El Día una pequeña sección, capaz de interesar á cualquiera de los que siguen con interés el hilo, ó el ovillo, del crimen de la calle de Fuencarral. Véase la clase: «Conferencias de ayer.—El señor Becerra, con el ministro de la Gobernación, y con el señor Sagasta los señores Aldecoa, brigadier de Valencia y marqués de la Habana, que se ha despedido para Biarritz.»

El mismo servicio hubiera prestado El Día á sus abonados diciéndoles en su sección de conferencias: «El señor Sánchez conferenció con el señor Rodríguez, y con el señor Pérez el señor López, que se ha despedido para Navalcarnero.»

El País, diario republicano-progresista, suelta el siguiente epígrafe á su artículo del día 13: «Estamos perdidos.» ¿Perdidos? Vamos... El País está como aquel ciego de que hablaba el otro día. Aquel ciego que palpaba y se perdía en las tinieblas.

Después dice El País: «En Madrid un hijo está acusado de haber dado muerte á su madre. En Valencia, un amante ó un marido despedaza á una pobre mujer. En otro punto un hijo engendra en su madre, asesina á su hijo y hermano, mata á su madre y esposa... Allí otra mujer destrazada por un ogro. Acullá uno mata á su hermana.

¡Triple horror! que diría Shakspeare.» Shakspeare no diría triple en este caso. Y si lo duda El País, saque la cuenta. Lo de Madrid... uno. Lo de Valencia... dos. Lo de el otro punto... tres. Lo de allí... cuatro. Lo de acullá... cinco. Shakspeare diría: «¡Quintuple horror!» Y se quedaría corto. Porque hay que añadir un horror á los cinco horrores ya indicados. Y ese horror consiste en la manera que tiene El País de horrorizarse. ¡Séxtuple horror!

Rumores: El señor Ruíz Zorrilla tiene dinero. El señor Ruíz Zorrilla ha desaparecido de París. Si vendrá... si no vendrá. Si viene, vendrá á traerlo—el dinero. Por que lo que es á llevarlo...

De El Correo: «Del crimen de la calle de Fuencarral; de los rumores sobre orden público, y de las economías proyectadas por el Gobierno, es de lo que continúa hablandose en los periódicos, con preferente interés.» Vamos, que continúa alzado el telón y sin desenlace la comedia humana, y la tragedia y el drama, humanos también. La tragedia, es decir, el crimen de la calle de Fuencarral. La comedia, esto es, el orden público. Y el drama propiamente dicho, ó lo que es lo mismo, los proyectos de economías.

LA CUESTIÓN BOULANGER. El origen del conflicto. Como es sabido, este tuvo origen en la sesión que celebró el día 12 la Cámara de diputados con motivo de la proposición presentada por Boulanger pidiendo la disolución de la Cámara, el cual documento concebido en los siguientes términos: «La Cámara, convencida de la necesidad de nuevas elecciones, pide al presidente de la República que use del derecho de disolución que le concede la Constitución.»

El discurso del general. Concedida la palabra al famoso general este declaró que su proposición tendía sencillamente á anticipar la disolución. El señor Presidente.—He de haceros notar que ese derecho corresponde al presidente de la República. El general Boulanger.—Mi proposición no tiene nada de anticonstitucional. Si pido la urgencia, es por motivos imperiosos. Una voz en el centro:—¡Imperiales! (Risas.) El general Boulanger.—Sigue diciendo que no quiere suscitar ninguna causa nueva de agitación en el país; al contrario, que trata de pacificarle lo antes posible, este año mejor que el que viene.

Las elecciones generales, cuya necesidad se impone el año próximo, podrían ser obstáculo al éxito de la Exposición, y causar perturbación en los negocios la lucha violenta de los partidos. Es necesario, pues, adelantarlas en vez de retrasarlas más. ¿Se intentará acaso prolongar, mediante un esfuerzo desesperado, el mandato de la Cámara actual?... (Interrupciones y Risas.) Nadie osará lanzar semejante reto á la paciencia del país. La Cámara puede, por el contrario, invitar al gobierno á tomar, por una resolución espontánea, esta iniciativa. (Risas en la izquierda). Cuanto antes será mejor, y lo mejor será enseguida. Separándose durante algunos meses, la Cámara deja en pos de sí una situación general alarmante, y el gobierno no tiene para afrontarla más que un crédito muy discutido. Las cuestiones constitucionales quedan en suspenso; el presupuesto no está votado, y las dozavias partes provisionales (1) son consecuencias de la inexcusable negligencia de la Cámara, que necesita un calendario especial. Tened mucho cuidado... (rumores.) El crédito que hiero á los poderes públicos podría alcanzar á las instituciones mismas. Tan solo la revisión puede hacer á la República invulnerable... (Manifestaciones diversas.) Pero la Cámara actual no puede tener más que mayorías de aventuras, basadas en programas negativos. Su personal está ya agotado. (Exclamaciones y risas.) La Cámara ha derribado cinco ministerios, y el sexto es solo una nueva decepción que no subsiste más que á favor de la guerra extraña que se hace á las idas nuevas. Una voz en la izquierda:—Las vuestras sin duda. Los partidos están diseminados, hechos

(1) Autorizaciones mensuales de los gastos presupuestos.

migajas; la Cámara dividida en fragmentos en pedazos, en polvo. Una disolución legal sancionaría la disolución de hecho, prolongando esta situación que hará á la República responsable de la esterilidad de los gobiernos.

Todo el país republicano está temblando, no porque se le denuncie como enemigo público á un ciudadano que quiere la salvación de la República (*Exclamaciones*) sino porque tras la impotencia y ceguera del régimen actual, el país ve á los partidos monárquicos que acechan su agonía. (*Voces de «al orden» en el centro.*)

El señor Presidente:—Invita al orador á que respete en su lenguaje las conveniencias parlamentarias (*¡Muy bien!*)

El general Boulanger añade que el régimen actual no se defiende más que por la arbitrariedad contra las intrigas de los pretendientes, mientras que su medio de legítima defensa sería el sufragio universal. (*Risas.*)

Una voz en la izquierda:—¡Ingrato!

El general Boulanger:—Medio millón de electores os grita por mi voz. ¡Disolución! (*¡Muy bien! en algunos bancos de la derecha.*) Que las aclamaciones que acogen á aquellos que pronuncian esa palabra sean una advertencia para los que quieren que el centenario de 1889 encuentre á todos los republicanos unidos y firmes como hace un siglo.

Mr. Achard:—Hace un siglo se obligaba á la espada á doblegarse ante la ley.

El general dice que él ha cumplido con su deber, y espera que la Cámara cumpla el suyo votando la resolución que propone de invitar al presidente de la República á usar de su derecho de disolución.

Varias voces en la izquierda:—¡El autor, el autor!!

Mr. Wickersheimer:—¡La cuestión previa! *Otras voces*:—«La orden del día pura y simple.»

Mr. de Mahy:—Reclamó también la cuestión previa. (*Aprobación en la izquierda.*)

El discurso de Mr. Floquet

Concedida la palabra al presidente del Consejo de ministros, nótase gran sensación en la Cámara.

Mr. Floquet:—El orador que acaba de bajar de esta tribuna...

Voces del centro:—¡Decid elector!

Mr. Floquet:—... tiene la costumbre de las sorpresas, y hoy nos ha dado una. Nos pide que aconsejemos al presidente de la República la disolución de esta Cámara. Nosotros no hemos de darle un consejo. (*Vivas y aplausos en la izquierda.*)

Mr. de la Ferrière:—Eso sí que es una sorpresa.

Mr. Hubbard:—La sorpresa la tendreis en las elecciones.

Mr. Floquet dice que el texto de la proposición no es contrario á la Constitución. Es constitucional pedir al Gobierno que invite al presidente de la República á dictar la disolución de la Cámara; pero el ministerio está resuelto á no pedir tal resolución al presidente de la República. (*¡Muy bien, muy bien!*—*Rumores en la derecha.*) *Mr. Boulanger* encuentra que no hay en esta Cámara una mayoría, y sin embargo, él ha probado lo contrario á sus expensas. (*Vivos aplausos.*)

Mr. Le Hérisse:—Ha sido la contestación del miedo.

Mr. Floquet:—Añade que se ha hablado de mayorías de azar.—La del general Boulanger es más sólida; encuéntrase entera en los bancos de la derecha. (*Aplausos repetidos.*)

Mr. Dugué de la Fauconnerie:—Pues apelad al país, si os atreveis.

Mr. Floquet:—Gracias á los electores de la derecha, á los cuales se han unido algunos republicanos extraviados, ha podido el general reunir los votos de que ha hablado, y en nombre de los cuales se atreve á pedir la disolución de la Cámara. Hablais de esta asamblea negligente: ¿dónde habeis podido apreciar sus trabajos en esta laboriosa legislatura? El general Boulanger ni siquiera se ha dignado asistir á las sesiones: Los diputados han hecho una ley que honra á esta legislatura. No está permitido á un miembro que se ha singularizado por una ausencia permanente criticar los trabajos de sus colegas. (*Aplausos en la izquierda.*)

Mr. Duque de la Fauconnerie:—Comeis carne de general como habeis comido carne de cura.

El interruptor es llamado al orden.

Mr. Floquet:—Y ¿qué habeis hecho entretanto, general?

El general Boulanger:—He apelado al país.

Mr. Floquet:—Y el país os ha respondido en la Charente.

Mr. Laroche Joubert:—A vosotros os ha respondido el país en la Charente.

Mr. Gellibert des Séguins:—He sido elegido porque formulé un programa de disolución y revisión.

Mr. Floquet:—El Gobierno, que ha sido llamado ministerio de decepción, querría serlo en efecto para los enemigos de la República. (*Muy bien.*) La mayoría, por una razón ó por otra, ha dado al ministerio repetidas pruebas de confianza, y espera de él una política de defensa y de reformas.

El precedente orador, que ha pasado desde las sacristías á las antecámaras de los príncipes... (*Aplausos*), debería abstenerse de ultrajar á republicanos probados que podrán prestar á la República servicios mucho más grandes que los males que ha podido causarle *Mr. Boulanger*. La verdadera disolución es la de ese partido que no existe. (*Rumores é interrupciones en la derecha.* *Mr. Gaudin de Villaine es llamado al orden, haciéndose así constar en el acta.*) El orador dice que en vano se inunda á la Francia con retratos que vienen de Alemania, y termina manifestando que la gran revolución, cuyo centenario va á celebrar el país, es la supremacía del poder civil; es el reinado de la soberanía nacional por medio de asambleas libremente elegidas.

Réplica del general Boulanger.

El general Boulanger:—Dice que el presidente del Consejo de ministros en su réplica amarga, (*Interrupciones*), que parece escapada de la boca de un colegial mal educado... (*Exclamaciones: Muy bien en la derecha. Gran tumulto.*)

El señor Presidente:—No puedo tolerar semejantes expresiones.

El general Boulanger:—Añade que en su réplica el presidente del Consejo de ministros ha invocado la elección de la Charente—Entonces, habrá que enviar á buscar al príncipe Victor, puesto que fué un bonapartista el que resultó elegido. (*Aplausos en la derecha.*)

El orador invita al presidente del Consejo á que retire las palabras que le han mortificado profundamente, diciendo por cuatro veces, sin poder hacerse oír á causa del ruido:

«Habeis mentido descaradamente.» (*Aplausos en la derecha, rumores en la izquierda.*)

Mr. Paul de Cassagnac:—Aplaudimos al soldado, no al hombre político.

(*Voces en el centro y en la izquierda:* «¡La censura, la censura!» *Gran tumulto*)

El señor Presidente:—Preciso es todo el desprecio del orador hacia el régimen parlamentario para emplear palabras tan insolentes y que jamás se habían pronunciado en la tribuna francesa. La Cámara va á ser consultada sobre la censura. Se invita, ante todo, al orador á que explique sus palabras.

Mr. de Cassagnac:—Vos sois quien ha dado el ejemplo al calificar de insolente el lenguaje del general Boulanger.

El general Boulanger:—¿Es á mí ó al señor presidente del Consejo á quien se va á aplicar la censura?

El señor presidente:—No es posible confundirlo. El primero que ha atacado á los miembros de esta Cámara ha sido el general Boulanger. El señor presidente del Consejo no ha hecho más que responderle, en una forma bastante viva, lo confieso. (*Exclamaciones en la derecha.* *Aplausos.*)

El general Boulanger declara á *Mr. Floquet* que jamás ha estado en ninguna antesala, ni siquiera en la de *Mr. Julio Ferry*.

Mr. Leidet:—Habeis estado en todas las antesalas.

Varias voces:—¡A votar, á votar! ¡La censura!

El general Boulanger:—No pido más que dos minutos.

El señor presidente:—Antes de permitir continuar al orador debo consultar á la Cámara sobre la censura.

Varias voces:—¡Basta, Basta!

El general Boulanger:—Pues bien; toda vez que se me priva de la libertad de la tribuna, apelo al país y entrego mi dimisión en manos del presidente de la Cámara. (*Aplausos en la derecha. Viva sensación.*)

Voces en la derecha:—¡La censura! Hay que aplicar, por lo menos, el reglamento.

El señor Presidente:—La Cámara creará, sin duda, que el orador se ha hecho justicia á sí mismo.

Una voz en la derecha:—Esa es una insolencia gratuita. No teneis el derecho de hablar así.

Mr. de la Ferrière:—Eso no es presidir: estais interviniendo en el debate.

El señor presidente le llama al orden.

Mr. Fouquet:—Que se lea la dimisión.

Mr. Fouquet es llamado al orden.

Mr. de la Ferrière pide la palabra para una cuestión reglamentaria. Dice que el presidente es el que ha faltado el primero á su deber al calificar como lo ha hecho el lenguaje de *Mr. Boulanger*.

El señor Presidente declara que no habiendo llamado al orden al general Boulanger durante su discurso, ha tenido que permitir toda libertad al presidente del Consejo para que le reprendiera con justa severidad. En lo que hace á la censura, puede considerarse que *Mr. Boulanger*, al presentar su dimisión, ha reconocido suficientemente sus yerros.

Varias voces:—¡No, no! ¡La censura!

El voto de censura.

Consultada la Cámara, acuerda la censura del señor Boulanger, el cual, después de entregar su dimisión á la mesa, abandona el salón de sesiones.

El señor Presidente lee dicho documento, que dice así: «Señor Presidente, tengo el honor de presentar mi dimisión de miembro de la Cámara de diputados, en vista del voto que la Cámara acaba de emitir.» (*Exclamaciones y risas.*)

Mr. Wickersheimer hace constar que la carta estaba escrita antes de la votación. Se acuerda comunicar la dimisión del general Boulanger al ministerio del Interior, y aplazar los asuntos pendientes hasta el lunes.

Después de la sesión.

La salida del general Boulanger se pareció mucho á una fuga. Una docena de sus partidarios le rodearon, figurando entre ellos los diputados Laguerre y Le Herissé, que lanzan gritos de «¡viva Boulanger!» contestados con silbidos.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana, día que la Iglesia consagra á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán en su honor solemnes cultos en las iglesias de esta ciudad.

A las nueve de la mañana, solemnes misas en las parroquias de San Francisco y Santa Lucía, y á las diez y media en la Compañía, estando en esta el sermón á cargo del Reverendo P. Lesmes Alcalde, de la orden de predicadores, quien también predicará en la función de la tarde, la cual, en esta como en las otras parroquias, será á las siete.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Consejo de Redenciones y Enganches militares del ministerio de la Guerra publica la relación de las vacantes que han de proveerse con arreglo al artículo 27 del reglamento de 10 de octubre de 1885, y entre ellas dos plazas de aspirantes segundo en esta provincia, una en la Administración de Contribuciones y Rentas y otra en la intervención de Hacienda.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 12 un despacho expedido en la de esta ciudad cuyo destinatario es Emilio Mageste, Cabeza, 29, cuarto.

En el tren correo de ayer llegó de Barcelona á esta ciudad el diputado provincial don José María González Trevilla con su señora y familia.

Mañana domingo á las 6 de la tarde tendrá lugar un concierto-baile en el Casino del Sardinero, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO.

Tutti in maschera, overtura (1.ª vez).—Pedrotti.

Polonesa núm. 2 (1.ª vez).—Marqués.

Célebre minuetto.—Bolzoni.

Fantasia Aires españoles.—Gevaert.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLE.

Sentiers fleuris, walses.—Waldteufel.

Famille Trouvillat, quadrille.—Metra.

Idylle, walses.—Fahrbach.

A la champagne, quadrille.—Arban.

Hoja volante, walses.—Fliege.

Nini printemps, quadrille.—Stroll.

Las Hijas de la Caridad celebrarán el jueves próximo una solemne función religiosa en honor de su eximio patrono San Vicente de Paul.

La misa—á gran orquesta—se celebrará á las diez y media en la capilla del Santo Hospital de San Rafael, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor Canónigo Lectoral don Alejo Díez Herce. Los cultos de la tarde empezarán á las seis de la misma, dándose en ellos á adorar la santa reliquia.

Los que con las disposiciones debidas asistan á estos cultos pueden ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad León XIII.

Con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en esta ciudad durante los días 25 del actual al primero de Agosto próximo, la empresa de los ferrocarriles del Norte ha establecido viajes económicos, con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase entre las estaciones de Burgos, Valladolid, Palencia y las demás comprendidas entre este último punto y Santander.

Además, los días 25 y 29 habrá un tren especial entre las Caldas y Santander, que llegará á esta ciudad á la una y veinte de la tarde, saliendo para dicho punto á las nueve y diez de la noche.

El día 20 llegarán á esta población varios reputados artistas de canto que se dejarán oír en el Casino del Sardinero.

En el tenor Varela, procedente de los teatros de Italia, donde ha alcanzado ruidosos triunfos; la tiple señorita doña Bibiana Pérez, primera del género en el Real de Madrid; el barítono Verger, de no menos renombre, y el maestro Urrutia que, acompaña en su viaje artístico á aquellos señores.

Dichos artistas han tomado en arriendo el salón del Casino para dos únicos conciertos que se celebrarán en los días 23 y 27. La empresa del Casino, deseando que en cuantas fiestas tengan en él lugar resulten favorecidos los socios han solicitado y conseguido que se haga en los billetes á favor de aquellos una rebaja de 50 por 100 en el precio de entrada.

Una de las pocas romerías que se conservan, de las verdaderamente antiguas, la de la Virgen del Carmen en Sopena, promete estar mañana muy animada.

Se ha hecho para ella gran acopio de fuegos artificiales y hoy ha salido para allá una banda de música.

Se anuncia por término de ocho días, á contar desde la publicación de ésta el *Boletín Oficial*, la creación de dos plazas de peones camineros con el sueldo anual de 730 pesetas para que presenten sus solicitudes en la secretaría municipal los que aspiren á ellas, los cuales no han de exceder de 35 años de edad.

El juzgado de instrucción de Cabuerniga cita á Isidora Rey, de Villafraña de Bierzo (León), que en 12 de noviembre se hallaba en Cabezón de la Sal, á fin de que se presente á declarar en causa contra Leandra y María Gutiérrez.

La guardia civil de los Corrales ha detenido á José González Quijano, que en el pueblo de Sovilla, del Ayuntamiento de San Felices, asestó un palo á su vecino Manuel González, hiriéndole en la frente, aunque no de gravedad.

El Ayuntamiento del Astillero ha puesto de manifiesto en la Secretaría municipal el repartimiento de la contribución territorial que ha de regir en el actual ejercicio, á fin de que los interesados puedan reclamar dentro del término de ocho días.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cántabro.

Norma, overtura; Bellini.—*Moraima*, gavota; Espinosa; Fantasia sobre motivos de *Sonámbula*; Bellini.—*a. Serenata*; Schubert.—*b. Gavota de Mignon*; Thomas.—*Adios á la Alhambra*, cantiga morisca para violín.—*Mónasterio*.—*Carmen*, polka; Carvajal.

El Juzgado instructor de Castro-Urdiales cita á tres desconocidos, que visten como jornaleros y que en la tarde del 24 de junio estafaron en Mioño, por medio de un juego de cartas, á unos trabajadores de las minas.

En la portería del Gobierno civil se halla una licencia del educando de la música del Regimiento de Infantería de Palencia, número 23, Ramón Lara Díez, á cual, sin duda, se le ha extraviado ese documento.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda, haciendo prevenciones á las aduanas sobre el impuesto especial de consumos á los alcoholes y líquidos espirituosos. Este es del todo independiente del ramo de aduanas, y su gestión y cobranza han de ser conforme al reglamento de 26 de junio último. Grava á los alcoholes, vino, bebidas espirituosas de todas clases, medicamentos y artículos de perfumería y droguería, cuya fuerza alcohólica pase de 19 grados centesimales. Por ninguna de las aduanas no autori-

zadas podrá importarse del extranjero ó Ultramar, aguardiente, alcohol, licores, vinos incluso los de otras frutas, cerveza, sidra, compuestos medicinales á base de alcohol elixires de tocador, aguas de olor y demás composiciones alcohólicas de perfumería, éteres, barnices y demás artículos á base de alcohol del ramo de droguería. El reconocimiento de los productos farmacéuticos y químicos que contengan alcohol se hará con asistencia del inspector farmacéutico, y el despacho de los aguardientes y alcoholes en la forma usual.

No se permitirá el levante de los muelles, ni la salida de la Aduana de ninguno de estos artículos sin que estén realizados el despacho y pago de los derechos, dando aviso el administrador por duplicado al jefe de la sección de impuestos. Ya después podrá la sección reconocer, pesar y sacar muestras de los géneros sujetos al nuevo impuesto; pero siempre á presencia y con intervención del interesado. Cuando los importadores soliciten el almacenaje de los géneros sujetos al mismo, harán constar las aduanas, en los avisos que den á las secciones de impuestos, la causa de no pagarse en el acto los derechos. La exportación al extranjero y provincias de Ultramar de las mercancías sujetas á la ley de alcoholes podrá hacerse por todas las Aduanas habilitadas por las Ordenanzas, cuando no se reclame la devolución del 80 por 100 de los derechos pagados. En este caso, así como en el de importación de los vinos españoles devueltos del extranjero, sólo podrán hacerse por las aduanas habilitadas para el despacho de alcoholes.

El 18 del corriente tendrá lugar en el pueblo de Lamadrid la inauguración de una capilla erigida á Santa Marina, según donativo del finado don Mauricio Gutiérrez de Celis y sus herederos, autores de tantas obras de piedad. Con este motivo, habrá fiestas allí: por la mañana solemne función religiosa, predicando un padre de las Caldas; á las cuatro de la tarde corridas de cintas; y por la noche iluminación y fuegos artificiales, acompañando á todo esto una banda de música.

Hé aquí el programa del concierto que á las nueve de la noche ha de ejecutarse en el café *Ancora* por los profesores en él actúan:

Semiramis, sinfonía; Rossini.—*Soirée d'Aranda*; Walteufel.—*Niña Pancha*, (1.ª vez) a. Americana. b. polka francesa. c. Pasacalle.—*No me olvides*, gavota; Giese.—*La Molinera*, tanda (3.ª vez); Liddell.—*La Giraldá*, marcha; Juarranz.

Ya se encuentra en su casa de Guarnizo nuestro respetable paisano el señor general Calleja, director de artillería.

Entre los varios viajeros distinguidos últimamente llegados á esta población, se encuentra la señora doña Amelia Bustamante, esposa del culto é ingenioso escritor montañés don Adolfo de Aguirre é hija de los marqueses de Villatorre.

Ayer giró el Secretario del Gobierno civil una visita á la cárcel, sin que los presos produjeran quejas de ninguna especie.

Hé aquí el programa que ejecutará hoy la banda municipal á las doce de la mañana en la Plaza de la Libertad.

Paso doble, *Un Adios*, Sanz C.—Entreacto, *La Colombe*, Gounod.—Sinfonía, *Joni*, Petrella.—Mazurka, *Ecce de Africa*, Martín L.

A las cinco de la tarde se ejecutará en el Sardinero un escogido programa, y por la noche, en la plaza de la Libertad, tocará las siguientes piezas:

Paso doble, *La Giraldá*, Juarranz.—Preludio del *Anillo de hierro*, Marqués.—Fantasia de *La Africana*, Meyerbeer.—Gavota, *Matilde*, Espinosa.—Walses, *Riofrio*, Martín C.—Jota, *La Estudiantina*, Erviti.

Audiencia.

En juicio oral y público, se verá mañana, ante la sección primera, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por lesiones inferidas á Antonia Galdos, y seguida contra Alberto Fernández Saiz y Benito Blanco, estando la defensa de estos encomendada al señor Mazarrasa.

* *

Cesáreo Bolívar y Camus, procesado ante el Juzgado de instrucción de esta capital, ha sido condenado por la sección segunda como autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó el de lesiones graves, á la pena de dos meses y un día de arresto ma-

yor, indemnización de 30 pesetas al lesionado Fermín del Río, accesorias y costas correspondientes.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 12 del actual, se han concedido a don César Hermosa y Muñoz, magistrado de esta Audiencia, 30 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Convocatoria.

Se convoca a los gremios de cafeteros, ultramarinos, vinos-aguardientes y abacerías para que asistan a la reunión que tendrá lugar el martes 17 del corriente a las tres y media de su tarde en el salón de la escuela de Carbajal para tratar los asuntos referente a los alcoholes y patentes.

La Comisión. 1-18

SECCION RELIGIOSA.

Domingo VIII después de Pentecostés. SANTOS DEL DIA.—San Enrique, emperador; San Camil de Levis, fundador de los Agonizantes; Sen Antisco, mártir; Santas Julia y Justa mártires, y el beato Ignacio de Acededo y 39 compañeros mártires.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas de María. Al anochechar, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las once, Congregación de San Luis Gonz. Al oscurecer, rosario.

En San Francisco.—A las siete, comunión general de los congregantes de San Estanislao de Koska. A las ocho, misa con acompañamiento de organo. A las nueve, misa parroquial. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las siete, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial con S. D. M. de manifiesto. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las siete, continúa la novena misión de Nuestra Señora del Carmen, con sermón a cargo del Reverendísimo Padre Lesmes Alcalde, de la orden de Predicadores.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las ocho, continúa la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 13.

Según un despacho del Cabo de Buena Esperanza, ayer estalló un incendio en la entrada de la mina de Debeers en Kimberley. A consecuencia del siniestro 800 personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

El número de muertos no bajaría de 500. Esta catástrofe ha producido gran consternación en todo aquel país.

París 13.

El general Boulanger, en una conversación que tuvo con un redactor del periódico El Intransigente, declaró que sólo presentará su candidatura por el departamento del Ardeche, en la elección que se celebrará el día 22 del corriente.

París 13.

Los periódicos republicanos hablan de lo ocurrido ayer en la Cámara de los diputados, y dicen que el general Boulanger ha establecido resueltamente la campaña plebiscitaria.

Añaden que ha comenzado de una manera decisiva la lucha entre la República y la dictadura y que es de esperar que el sufragio universal acabe con el cesarismo.

La decadencia de la popularidad del general Boulanger se demostró ayer a la salida de éste de la Cámara, pues los silbidos ahogaron las voces de las pocas personas que le aclamaban.

París 13,

El periódico intransigente La Linterna, que hasta ahora había apoyado el boulangismo, rompe desde hoy con este partido. Su nueva actitud se atribuye a la sesión de ayer en la Cámara.

París 13.

Los periódicos conservadores aplauden esta mañana la actitud tomada ayer por Boulanger al combatir duramente el parlamentarismo y al pedir la inmediata revisión constitucional.

«Los honores de la sesión de ayer—exclama un diario monárquico—pertenecen sin duda alguna al general.»

París 13.

Ha fallecido el senador y académico señor Allon.

La prensa dedica sentidas frases a la muerte de tan ilustre jurisconsulto.

París 13.

Conforme anunció esta Agencia, esta mañana se ha verificado el desafío del general Boulanger con el señor Floquet, presidente del Consejo de ministros.

El arma elegida fué la espada.

Los padrinos han sido los señores que cita el despacho de esta madrugada.

En el primer encuentro Boulanger resultó ligeramente herido en la pierna izquierda y el señor Floquet también ligeramente en la mano derecha.

Como las heridas no impedian la continuación del duelo, se prosiguió éste.

En el segundo encuentro, Floquet recibió una estocada en la tetilla izquierda; pero el arma, por fortuna, no penetró.

La herida es sumamente ligera.

En cambio el general Boulanger recibió una cuchillada en el cuello que produjo en el acto una grave hemorragia.

Hasta ahora no ha podido apreciarse la gravedad de la herida.

Los padrinos dieron por terminado el lance.

París 13.

Esta Agencia tiene ya noticia del acta redactada por los padrinos del desafío Floquet Boulanger.

Después de referir los detalles del lance, conforme con los informes anteriores, dice así:

El general Boulanger ha recibido una herida grave en la región del cuello.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE DOTESIO al oír esta nueva casa al público santanderino se limita a suplicarle que visite a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallará a PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

MÚSICA ECONÓMICA A 8 REALES CADA ALBUM. PIANOS, GANGA, SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN PIANOS USADOS, PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordeones de las mejores fábricas alemanas, a precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica a precios muy reducidos. Al macen de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente a la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 14.—9 n.

Don Carlos ha expulsado del partido carlista a «El Siglo Futuro».

La «Gaceta» de hoy publica una real orden concediendo examen extraordinario en el mes de octubre próximo, a los alumnos a quienes sólo falten una ó dos asignaturas para el grado de Bachiller.

Madrid 14.—11:45 n.

El general Boulanger sigue mejor de su herida, que no es tan grave como se creía.

Se ha verificado con gran pompa la fiesta en celebración del aniversario de la toma de la Bastilla.

La liga patriótica ha desfilado

dando vivas al general Boulanger. Madrid 14.—12 n.

El general Boulanger ha dirigido un manifiesto a los electores de Ardeche, a los cuales dice que dándole a él sus votos votan la independencia interior y exterior de la patria.

El lunes se celebrará Consejo de ministros, el cual, por lo que dicen los periódicos oficiosos, se concretará a la campaña anunciada.

Hay mucha carencia de noticias.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), time (Dia 13, Dia 14), and price. Includes sub-sections for '8 noche' and '6:30 tarde'.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Nuevo Teresa, de 44 toneladas, capitán Reguera, de Zumaya, con 900 sacos cemento a don José Villanova. Vapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Orbea, de Gijón, con 28 cajas mantequilla a don F. Salazar, 73 barriles vacíos y 105 sacos a la Cruz Blanca, 23 bocoyes y 12 tercios tabaco a don M. Fernández.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés Aycliffe, de 1039, capitán Hogg, para Gibraltar, con 791.996 kilos trigo para Bilbao. Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Castromán, para Vigo, 2 cajas dulce y 3 cajas fosforos. Vapor español Cabo San Antonio, de 1213 toneladas, capitán Larrañaga, para Almería, con 28 barriles achicoria, 972 sacos harina, 22 pipas vacías, 16 barriles azúcar, 79 idem cerveza y 7 sacos café.

NECESITAIS una transmisión un volante de gran fuerza, un troquel cortador y una gran tijera cisalla??? pues acudid a la Plaza de la Esperanza, 6, planta baja. 6-3 j d

SERVICIO DE TRENES

DESDE 1.º DE JULIO DE 1888. Mixto núm. 1.050, entre Santander y Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta a las 6:45 m., y llega a Barcelona a las 12:50 t. Id. núm. 91, entre Barcelona y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Barcelona a las 5:20 m., y llega a las 8:15 id. Id. expres 51, entre Madrid y Santander, 1.ª y 2.ª sale de Madrid a las 4:30 t., los lunes, jueves y sábados llega a su destino a las 8:48 m., los martes, viernes y domingos. Id. correo 61, entre Madrid y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Madrid a las 7 n., llega a su destino a las 1:54 t. Id. id. 60, entre Santander y Madrid, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta 1:55 t., llega a Madrid a las 9:05 m. Id. expres 50, de Santander a Madrid, 1.ª y 2.ª, sale de esta a las 4:20 t., los miércoles viernes y domingos llega a su destino a las 10:20 m., los lunes, jueves y sábados. Id. mixto 90, entre Santander y Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta a las 6:15 t., llega a su destino a las 9:15 n. Id. id. 71, de Barcelona a Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Barcelona a las 4:10 t., llega a esta a las 7:25 n. Nota: Los trenes correos y expresos pasarán, a la ida y a la vuelta por Segovia.

TRENES-TRANVIAS

ENTRE SANTANDER Y LAS CALDAS Y VICE-VERSA. Los trenes tranvías discretionales, cuyas horas se expresan a continuación, circularán diariamente en dicho trayecto desde el 15 de julio al 15 de agosto de 1888, ambos inclusive. Entre Santander y Las Caldas. Tarde. Santander. Salida a las 12.30 Boó. » » 12.46 Guarnizo. » » 12.53 Renedo. » » 1.18 Torrelavega. » » 1.43 Viñoles (apeadero).. . . . » » 1.52 Las Caldas. Llegada » 2.00

Entre Las Caldas y Santander.

Table with columns for location, time, and price. Includes sub-sections for 'Tarde' and 'Llegada'.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1888.

Santander al Astillero, 6:30, 8:45 y 12 mañana; 2, 4, 6:10 y 7:30 tarde.—Astillero a Santander, 6, 8, y 10 mañana; 1, 3, 5:25 y 7 tarde.—Santander al Cespedón, 6:30 y 8:45 mañana; 4 tarde.—Cespedón a Santander, 5:45, 7:45, y 9:40 mañana; 5 tarde.—Santander a Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.—Puntal y Pedreña a Santander, 7, 9 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde. Nota.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches a Solares, La Cavada, Liérganes, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Se ha acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 del corriente, la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales, por el término de 20 días, para que los señores propietarios de la acera Norte de la calle del Arcillero presenten en la Secretaría de este Municipio los títulos de propiedad, si los tuvieren, ó los documentos que acrediten derecho al pasadizo existente en el solar que ocupaba la casa señalada con el número 19 de dicha calle, para la ulterior resolución del expediente de venta incoado por don Federico Villa y coparticipes. Santander 13 de julio de 1888.—Justo Colongues Klimt. 2-30 s

VISTAS del solemne acto del asiento de la primera piedra y bendición de los terrenos próximos a la plazuela de la Puntilla en que ha de instalarse la residencia y capilla de los RR. PP. Jesuitas. Tienen el tamaño de 26 por 18 centímetros y se venden a DOS PESETAS en la Fotografía de Aniceto González. SAN FRANCISCO, 23.

REMATE VOLUNTARIO.

El día 31 del mes actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Ricardo Cagigal, calle de San Francisco, número 13, el de los pisos 3.º y 4.º, de la casa número 6, calle de Puerta la Sierra, que se venden libres de toda carga y por módico precio. Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en dicha Notaría. Santander 13 de julio de 1888. 1-6 a

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo, sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MAYAGUEZ,

su capitán don Zoilo de la Cruz. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA y HIJO, NUELLE 19.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto, el 25 de julio, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO,

Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

ASTURIANO,

que saldrá el 8 de agosto. Informarán sus consignatarios los señores D. Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

COMPANIV CANTABRICA DE NAVEGACION.

SERVICIO MARITIMO REGULAR EXCLUSIVAMENTE PARA VIAJEROS, entre SANTANDER Y BILBAO. Viaje en cuatro horas por el vapor de ruedas EXPRESS. Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espaciosos.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla. PRECIOS: Primera, 13 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billeto de ida y vuelta valederos por 30 días. Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, a bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao, Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 30-8

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 343, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESET S: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros a precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse a la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

LANGA DE ESCOCIA

fina legítima, de la nueva pesca a precio arreglado. TOMAS VELASCO. Atarazanas, número 16.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

EN LAREDO. Don Ramón de Cacho ha establecido una con todas las comodidades apetecibles, calle del Sol núm. 4, sitio el más ventilado de la población; espera que en vista del esmerado servicio, los concurrentes a aquella hermosa playa se convencerán por sí mismos de la bondad de la nueva casa, honrándola con su asistencia.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

VILLAR,

MÉDICO-CIRUJANO y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

